



**HONDARRIBIKO UDALA**

# **SERVICIO DE ARCHIVO MUNICIPAL HONDARRIBIA**



**2017**

## **MEMORIA**

**2018, Maiatza  
Begoña Andrés Arratibel**

---



HONDARRIBIKO UDALA

---

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Digitalización de documentos: Planos de proyectos del subfondo de Urbanismo.....	03
Trabajos de adecuación de la BBDD de Padrones de Habitantes XVIII-1975.....	04
Adquisición de piezas de interés histórico.....	05
Subvención del Gobierno Vasco .....	06
La implantación del Sistema de Gestión Documental .....	07
Transferencias.....	08
Cursos seminarios o jornadas.....	09
Mantenimiento y prevención de la buena salud del Patrimonio documental.....	10
Consultas.....	12
Presupuesto.....	15



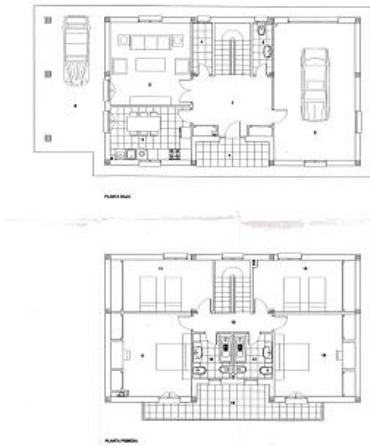
HONDARRIBIKO UDALA

---

## DIGITALIZACIÓN DE PLANOS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Un año más nos referimos a una de las responsabilidades del servicio de Archivo, la prioridad de la conservar en las mejores condiciones nuestro patrimonio documental.

El PROGRAMA de este año ha consistido en la digitalización de 6.000 planos en formato TIF (master) y JPG (miniaturas) del subfondo Administrativo Urbanismo.





## TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE LA BBDD DE PADRONES DE HABITANTES XVIII-1975

Trabajos para completar la base de datos y corregir los errores que se han evidenciado al término del proyecto de digitalización y vaciado de datos de la Serie documental completa de Padrones de habitantes del Ayuntamiento de Hondarribia entre s. XVIII-1975)

El Servicio de Archivo Municipal comenzó en el año 2000 un importante y, en aquél momento, innovador proyecto de digitalización de documentación histórica. Se priorizó la serie de Padrones de habitantes de Hondarribia desde finales siglo XVIII a 1975 por el deficiente estado de conservación en que muchos ejemplares se encontraban causado precisamente por ser una documentación muy consultada (paralelamente se ha llevado a cabo la restauración de aquellos que lo necesitaban).

Así mismo, en el 2003 se comenzó otro importante proyecto, el del vaciado de los datos de los Padrones en aras de una consulta más sencilla, eficaz y rápida.

Estos proyectos se han ido realizando lo largo de todos estos años, desde 2000 a 2016, siempre condicionados por las necesidades de gestión del Servicio de Archivo municipal.

Así pues, el año pasado, una vez terminada la digitalización y vaciado de datos de los padrones de 1970 y 1975 se realizó un cotejo de los posibles errores y fallos que se han ido evidenciando con el uso y, también, por la obsolescencia de ciertos soportes.

El total aproximado de registros que ha sido tratado es de 26.000.





HONDARRIBIKO UDALA

---

## ADQUISICIÓN DE PIEZAS DE INETRÉS HISTÓRICO

Este año, la Galería de Arte y Antigüedades Ruiz Linares de Granada nos propuso la compra de un dibujo titulado “Fuenterrabia” de Pedro Antequera Azpiri a través del conocido historiador de Arte, Mikel Lertxundi Galiana, quien tiene publicado un estudio sobre dicho Pedro de Antequera Azpiri.

Valorada la oferta se consideró de interés histórico y cultural de nuestro Ayuntamiento su adquisición.

Ficha técnica de la pieza:

El autor: Pedro de Antequera Azpiri (1892-1975) nacido en Madrid, de origen vasco, famoso pintor, caricaturista, dibujante y periodista.

Data: s/f

Técnica: dibujo hecho a tinta

Medidas: 29,3x21,3 cm



Una pequeña reseña sobre el autor:

Nació en Madrid en 1892, se licenció en Derecho y Filosofía y Letras aunque se dedicó a ilustrador, humorista gráfico, publicista, escritor y pintor. Desarrolló parte de su carrera en Gipuzkoa cuando en 1919 contrajo matrimonio con Amelia Sansinenea y se estableció en San Sebastián, etapa considerada como la más fecunda y de plenitud artística que quedaría truncada por la guerra civil. Fue caricaturista, publicitario y dibujante en el San Sebastián de la Belle Epoque, también triunfó en Madrid en los años de la República y sufrió presidio en las cárceles franquistas donde continuó dibujando retratos y caricaturas. Detenido en Madrid fue encarcelado en la prisión Conde de Torreno. Posteriormente pasó por las prisiones de Cuéllar, en Segovia, y Las Comendadoras y Yaserías hasta que en noviembre de 1943 se le concedió la libertad condicional. Murió en 1975.

-----

Así mismo, este mismo año se nos ha presentado una propuesta de compra de un lote de documentos y fotografías de la familia de Francisco Sagarzazu Sagarzazu haciendo a su vez cesión de todos los derechos de edición, publicación y difusión.

Valorado su interés histórico para enriquecer el Patrimonio documental del Ayuntamiento se procedió a su adquisición.





HONDARRIBIKO UDALA

---

## **SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO VASCO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA DEL GOBIERNO VASCO**

La Consejería de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco un año más publica en su ORDEN de 29 de junio de 2017, la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la puesta en funcionamiento y/o consolidación de un sistema de archivo propio. El Servicio de Archivo presentó su proyecto de trabajo de mejora de la BBDD de los Padrones históricos s.XVIII a 1975, proyecto que fue admitido y al que se le concedió un total de 9.909,99€.

Para el Servicio de Archivo es de mucha importancia la concesión de esta subvención por parte de la Dirección de Patrimonio Cultural del Gobierno Vasco, precisamente ya que es una forma de ver respaldado estos trabajos de mejora de los instrumentos de descripción y acceso a la información del Archivo municipal.





HONDARRIBIKO UDALA

---

## LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LOS ARCHIVOS DE OFICINAS Y ARCHIVO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE HONDARRIBIA.

Nos encontramos en un momento de continuos cambios en la producción documental de las Administraciones Públicas. Cambios producidos por la progresiva implantación de la Administración Electrónica. El cumplimiento obligado de la legislación en esta materia trae consigo nuevas necesidades que debemos afrontar y para las que debemos estar preparados:

El Servicio de Archivo, por su parte, ante estos cambios que se vienen produciendo y que le afectan directamente, ha tomado la iniciativa para afrontar los problemas ya planteados y sentar los criterios de actuación en la producción documental del Ayuntamiento de acuerdo a la normativa vigente.

Esta iniciativa se materializa precisamente en la implantación de un SISTEMA DE GESTIÓN GLOBAL E INTEGRADO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO dirigida desde el Servicio de Archivo municipal contando con los recursos técnicos y humanos de una empresa especializada

Para materializar este SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL es rigurosamente necesario comenzar a actuar en dos áreas fundamentales -Archivos de oficina y Archivo general- aplicando los criterios estandarizados, homogéneos que aquí se proponen:

- **de Clasificación de la producción documental:** Cuadro de Clasificación único → Codificación → Identificación inequívoca.
- **de Descripción consensuada** → Explicación del asunto, breve, clara e inequívoca.
- **de Aplicación de las tablas de evaluación documental** → de acuerdo a las normas y criterios generales de la COVASED, elaborar los calendarios de conservación de la documentación: plazos de transferencia, conservación y eliminación o expurgo y control del proceso de eliminación. Aplicación de las normas y criterios sobre el acceso a la documentación a lo largo de su ciclo vital.





---

## TRANSFERENCIAS

Este año 2017 se han producido excepcionalmente transferencias masivas desde algunos Archivos de Oficina por varios motivos:

Porque la implantación del Sistema de Gestión Documental (SGD) del que se ha hablado anteriormente precisa de una intervención directa en los archivos de gestión u oficina.

Además, porque están programadas unas Obras de rehabilitación de la 3ª y 4ª planta de la Casa Consistorial. Precisamente la 3ª planta de dicho edificio corresponde al depósito de archivos de oficinas, por lo que la documentación varias oficinas municipales allí ubicada ha tenido que ser transferida al Archivo General.

Así mismo, con motivo del inminente desalojo de la Oficina Técnico del piso 4º se ha procedido al traslado al Archivo General de todos los documentos y expedientes que se encontraban en dichas dependencias excepto aquellos indispensables para el trabajo diario.

Se ha contabilizado una ocupación de aproximadamente 130 metros lineales correspondientes a 1085 cajas Archivadoras.







HONDARRIBIKO UDALA

---

## **PARTICIPACIÓN EN CURSOS, SEMINARIOS, JORNADAS...**

Participación en las reuniones del “Seminario de Archivos de Aldees / Aldeeko Artxiboei buruzko Mintegia. Clasificación de Archivos municipales - Udal Artxiboen Sailkapena” como uno de los miembros que componen dicho grupo de estudio.

Asistencia a las XX Jornadas de Archivos municipales de Madrid tituladas “2018: Odisea en los Archivos, que la Interoperabilidad nos acompañe” Junio de 2017. Lugar: El Molar (Madrid). Trataron de la relación entre Gestión Documental Electrónica y la Perservación del Documento Electrónico. Las necesidades de la aplicación de la nueva normativa electrónica y las normas de Interoperabilidad.

Se habló de la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídicos del Sector Público, del Esquema Nacional de Interoperabilidad, de los metadatos obligatorios o del Sistema de Información Administrativa (SIA), tan necesario para interoperar. En definitiva, unas jornadas cargadas de conocimientos legislativos, científicos y archivísticos.





## MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LA BUENA SALUD DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

El Servicio de Archivo municipal encarga anualmente a una empresa especializada, el control del estado ambiental y de conservación del Archivo, en sus diferentes depósitos para procurar una correcta conservación de nuestro Patrimonio Documental.

RESUMEN de inspecciones y tratamientos realizados durante el año 2017 con el fin de mantener el estado ambiental de las salas que lo componen y monitorizar los agentes bióticos que pueden afectar a los depósitos de Archivo de Kultur Etxea, Pampinot y Udal Etxea:

### Inspección de Mayo

Inspección general de los tres depósitos de archivo y mantenimiento de las trampas de insectos instaladas. En esta inspección, se cambiaron las bombillas UVA de las lámparas, los adhesivos de las mismas y se sustituyeron las trampas de feromonas por otras nuevas. También se renovaron las trampas para insectos rastreros. Posteriormente, se sellaron los recintos y se realizó un tratamiento ambiental de choque.

Los agentes abióticos medidos en esta jornada en las salas se consideran adecuado:

Pampinot	Udaletxea	Kultur Etxea
22,6°C	24°C	21,6°C
29%HR	46%HR	41%HR

Dentro de los agentes bióticos detectados en las trampas, cabe destacar la captura de dos insectos de la especie *Tineola bisselliella* en las trampas específicas para esta especie. Al tratarse de dos individuos aislados se puede considerar una aparición puntual o accidental, pero se realiza seguimiento. También destacar la presencia de dos individuos de carcoma común en los adhesivos de la lámpara UVA. Ambas especies han sido capturadas en la sala de kultur etxea.

### Inspecciones de Junio y Julio

Dos técnicos de Argi-Humichem han realizado la inspección y limpieza de los mohos presentes en los archivos. Se revisaron los archivos que se limpiaron el año anterior y se inspeccionó su estado.

En la inspección realizada en el archivo de Kultur Etxea se detectaron varios archivadores que contienen madera oculta con orificios de carcoma y serrín. Se optó por tratar estos archivadores en Cámara de Shock Térmico.

El tratamiento en Cámara de Shock Térmico consiste en la realización de un ciclo controlado de temperatura y humedad que elimina todos los insectos xilófagos en todas sus fases, tanto de huevo, larva, como de adulto. Este tratamiento está certificado por los laboratorios Cidemco y por CTBA. Las cámaras disponen de un registro de temperatura y humedad que muestran el ciclo realizado y permite la impresión del mismo. El ciclo lo realiza automáticamente, gracias a un sistema predeterminado. La duración del ciclo completo es de aproximadamente 48 horas.



## HONDARRIBIKO UDALA

### Inspección de Noviembre

Inspección general de los tres de pósitos de Archivo y mantenimiento de las trampas de insectos instaladas.

En esta inspección, se cambiaron las bombillas UVA de las lámparas, los adhesivos de las mismas y se sustituyeron las trampas de feromonas por otras nuevas. También se renovaron las trampas para insectos rastreros.

Los agentes abióticos medidos en esta jornada en las salas se consideran adecuado:

Pampinot	Udaletxea	Kultur Etxea
21°C	22,5°C	21,4°C
29%HR	50,2%HR	43,7%HR

Dentro de los agentes bióticos detectados en las trampas, cabe destacar la captura de dos insectos de la especie *Tineola bisselliella* en las trampas específicas para esta especie. Al tratarse de dos individuos aislados se puede considerar una aparición puntual o accidental, pero se realizará seguimiento. También destacar la presencia de un individuo de *Dermestidae*, que podría generar daños en los archivos.

### CONCLUSIONES

En general, se considera bueno el estado ambiental actual de las salas, recomendando un seguimiento de las mismas y los tratamientos ambientales en la época de mayor actividad de los insectos. Cabe destacar la presencia de individuos que son peligrosos para los archivos como *Tineolas*, *Anobidos* y *Derméstidos* pero en número muy reducido. Se realizará un seguimiento especial de estas especies con la instalación de trampas específicas.





---

## CONSULTAS Y PRÉSTAMOS

Se ha contabilizado un **TOTAL de 945 CONSULTAS** realizadas durante el año 2017

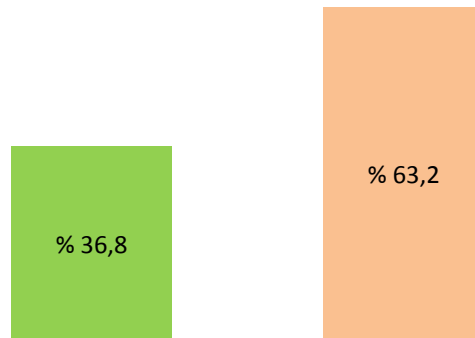
Se ha contabilizado un **TOTAL de 127 PRÉSTAMOS** de documentos al personal municipal durante el año 2017

### Desglose de las CONSULTAS:

→ Por el tipo de USUARIO:

---

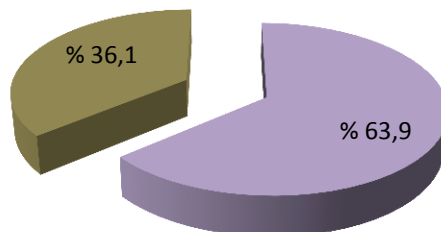
■ UDAL LANGILEAK/Personal municipal ■ HERRITARRAK/Ciudadanos



→ Por el tipo de DOCUMENTACIÓN consultada:

---

- AGIRI HISTORIKOAK / Documentación histórica
- ADMINISTRAZIO agiriak / Documentación administrativa

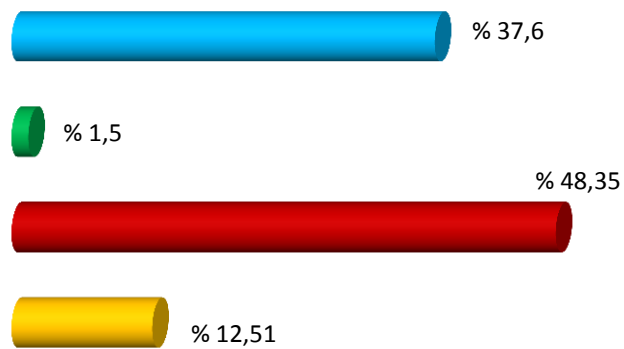




HONDARRIBIKO UDALA

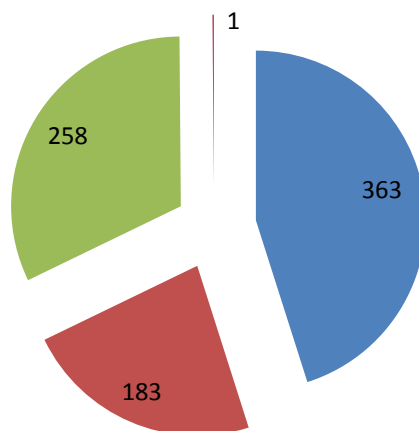
→ Por el tipo de TEMÁTICA de la consulta:

- ♦ **ADMINISTRAZIO OROKORRARI BURUZKO GAI ETA ESPEDIENTEAK** - Expedientes y temas de administración general
- ♦ **HIRIGINTZAKO GAI ETA ESPEDIENTEAK** - Expedientes y temas de urbanismo
- ♦ **ANTZINAKO POSTALAK ETA ARGAZKIAK** - Postales antiguas y fotografías
- ♦ **IKERKETA HISTORIKOA** - Investigación histórica



→ Por el tipo de VÍA de realización de la consulta:

- ⇒ Bertara joanda / Presencial
- ⇒ Internet/mail bidezkoa / Vía Internet/mail
- ⇒ Telefono bidezkoa / Vía telefónica
- ⇒ Eskutitza / Carta

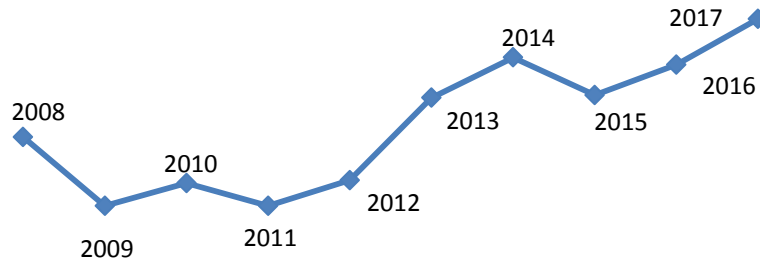




HONDARRIBIKO UDALA

→ Evolución de las consultas por años:

---



◆◆◆



HONDARRIBIKO UDALA

## PRESUPUESTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

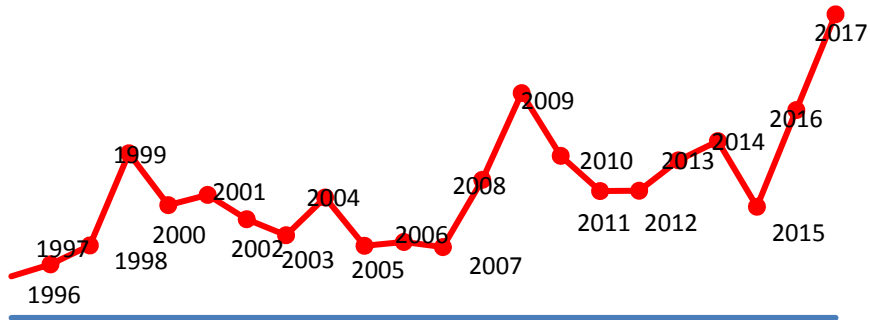
*La evolución del presupuesto que ha tenido el Servicio de Archivo es el siguiente:*

⇒ 1996.....	5.345.000 Ptas.
⇒ 1997.....	6.789.916 Ptas.
⇒ 1998.....	9.060.269 Ptas.
⇒ 1999.....	20.137.017 Ptas.
⇒ 2000.....	13.916.073 Ptas.
⇒ 2001.....	15.157.473 Ptas.
⇒ 2002.....	73.404,00 €
⇒ 2003.....	61.853,00€
⇒ 2004.....	89.153,00€
⇒ 2005.....	54.106,00€
⇒ 2006.....	57.000,00€
⇒ 2007.....	53.300,00€
⇒ 2008.....	101.940,00€
⇒ 2009.....	164.698,29€
⇒ 2010.....	119.284,23€
⇒ 2011.....	93.867,10€
⇒ 2012.....	94.074,00€
⇒ 2013.....	115.990,00€
⇒ 2014.....	129.999,69€
⇒ 2015.....	82.439,07€
⇒ 2016: (no se incluye el capítulo 1 del presupuesto referido a gastos de personal, Seguros Sociales etc.)	
⇒ Archivo Administrativo.....	90.300€
⇒ Archivo Histórico.....	62.000€
⇒ <b>2017:</b> (no se incluye el capítulo 1 del presupuesto referido a gastos de personal, Seguros Sociales etc.)	
⇒ <b>Archivo Administrativo.....</b>	<b>90.300€</b>
⇒ <b>Archivo Histórico.....</b>	<b>110.075€</b>



HONDARRIBIKO UDALA

## EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO



◆◆◆